Concejo Deliberante de
Plaza Huincul

Av. P. Rotter S/N - ☎ (0299) 496-3110
(8318) Plaza Huincul - Provincia de Neuquén

Plaza Huincul, 19 de octubre del 2026.

ORDEN DEL DIA

Por la presente se los invita a la Sesión Ordinaria, que se realizará el día martes 20 de octubre del corriente año a las 9:30 hrs. en la Sala de Sesiones "Dr. ANSELMO WINDHAUSEN" del Concejo Deliberante de Plaza Huincul, a efectos de tratar los siguientes temas:

- **Banca del Pueblo:** Sra. Ana María Pavón
- **Refrendar Acta Anterior**
- **Correspondencia recibida y remitida**
- **Proyectos:**

* **Del Sr. Barros, Fernando,** presenta proyecto de Ordenanza denominado "Régimen Municipal de Control y Retribución por Actividades Energéticas Estratégicas".

* **Del Bloque Comunidad, Cjal. Liliana Gorsd,** presenta proyecto de Ordenanza ref. a Adherir a la Ley Provincial Nº 3.531 la cual establece la obligatoriedad de realizar exámenes toxicológicos para la permanencia en cargos públicos".

* **Del Bloque Comunidad, Cjal. Liliana Gorsd,** presenta proyecto de Declaración ref. a declarar de Interés Municipal, Comunitario, Deportivo y Cultural a la representación de la delegación de la Asociación Civil Atardecer Feliz en los Juegos Nacionales para Adultos Mayores San Juan 2026.

* **Del Bloque Movimiento Popular Neuquino, Cjal Marga Yunes,** presenta proyecto de Ordenanza ref. a "Extender el horario comercial de atención al público"

* **Del Bloque Movimiento Popular Neuquino, Cjal Marga Yunes,** presenta proyecto de Ordenanza ref. a "Regulación de Habilitaciones Comerciales sin local de venta, protección al comercio local y control de proveedores de otras localidades".

* **Del Bloque Movimiento Popular Neuquino, Cjal Marga Yunes,** presenta proyecto de Ordenanza ref. a "Crear programa de financiamiento para el fortalecimiento o inicio de actividades de oficios".

- **Despachos:**

Despachos Ingresados:

De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).

Expte. S/Nº: Del Bloque MID, *presenta proyecto de Resolución, referente a dar de baja beca Universitaria y/o Terciaria.*

Visto y analizado el expediente de referencia, la Comisión sugiere aprobar el proyecto de Resolución adjunto.

De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).

Expte. Nº 372/2026: Del Director Ejecutivo del ENIM, Rubén Darío Espinace, *presentando documentación para autorización o rechazo de solicitud crediticia presentada ante el ENTE por el solicitante Plastiferro Oil & Gas S.A.*

Visto y analizado el expediente de referencia, la Comisión sugiere aprobar el proyecto de Ordenanza adjunto.

De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).

Expte. Nº 373/2026: Del Director Ejecutivo del ENIM, Rubén Darío Espinace, *presentando documentación para autorización o rechazo de solicitud crediticia presentada ante el ENTE por el solicitante Petrolera San Agustín S.A.*

Visto y analizado el expediente de referencia, la Comisión sugiere aprobar el proyecto de Ordenanza adjunto.

De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).

Expte. Nº 402/2026: De Presidencia y Bloque Comunidad, *presentan proyecto de Ordenanza Ref. a establecer el registro, control y cobro de una tasa a los usuarios no residentes de la Ciudad de Plaza Huincul por el uso y la disposición de Residuos Sólidos Urbanos en la fosa de disposición contratada de la localidad.*

Visto y analizado el expediente de referencia, la Comisión sugiere aprobar el proyecto de Ordenanza adjunto.

De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).

Expte. Nº 404/2026: De la Señora Cheuquel Isabel, *presenta nota solicitando asistencia económica, para gastos de estadía por tratamiento oncológico especializado en la ciudad de Neuquén de su madre señora Montesino Eloisa.*

Visto y analizado el expediente de referencia, la Comisión sugiere aprobar el proyecto de Resolución adjunto.

De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).

***Expte. Nº 405/2026: Del Ejecutivo Municipal**, presenta proyecto de Ordenanza ref. a donación de libros a la Biblioteca Juan Benigar efectuada por el Sr. Daniel Bellomo.*

Visto y analizado el expediente de referencia, la Comisión sugiere aprobar el proyecto de Ordenanza adjunto.

De la Comisión Dos (Cultura, Educación, Deporte y Recreación; Seguridad Social y Salud Pública)

***Expte. Nº 065/2026: Del Profesor de Taekwondo Cristian Rodríguez,** solicitando donación para trasporte de alumnos de la escuela de taekwondo Sabon Sung al torneo a realizarse del 16 al 19 de abril en la ciudad de Rancagua, Chile.*

***Expte. Nº 144/2026: De la Vicedirectora Escuela Nº 133, García Urrutia, Celia,** solicitando aporte económico para la compra de anteojos de aumento recetados para una alumna de dicha institución.*

***Expte. Nº 384/2026: Del Equipo de Handball "Las Panteras",** solicitando colaboración en transporte para participar en el torneo a realizarse los días 10 y 11 de octubre en la ciudad de Chos Malal.*

Vistos y analizados los expedientes de referencia, la Comisión sugiere el PASE A ARCHIVO de los mismos.

Despachos Para Tratamiento:

De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).

***Expte. S/Nº: De Bloques en Conjunto,** presentan proyecto de Ordenanza ref. a reestructuración de partidas presupuestarias del Concejo.*

Visto y analizado el expediente de referencia, la Comisión sugiere aprobar el proyecto de Ordenanza adjunto.

De la Comisión Dos (Cultura, Educación, Deporte y Recreación; Seguridad Social y Salud Pública)

***Expte. Nº 382/2026: De la Tesorera Club Dinos, Sra. Narambuena, María Soledad,** solicitando colaboración para el fortalecimiento de las actividades deportivas de la Institución.*

Visto y analizado el expediente de referencia la Comisión sugiere enviar copia del mismo Al Departamento Ejecutivo para su conocimiento y consideración.

PROVINCIA DEL NEUQUEN
CONCEJO DELIBERANTE
Municipalidad de Plaza Huincul

Franco Gastón Gómez
Secretario Parlamentario
Concejo Deliberante